

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

EDICTO

38.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 11 de diciembre de 2009.

La Recaudadora Ejecutiva. M.^a del Pilar Torrente Pena.

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	COD.P LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
10 52100928673	1211	HERNANDEZ SOLER JUAN	REQUERIMIENTO DE BIENES			
52 01 09 00089278	CT	ALFONSO XIII 90 3 A		52005 MELILLA	52 01 218 09 000561516	52 01
07 520005740351	0521	AMAR ABDELKADER YAMAL	REQUERIMIENTO DE BIENES			
52 01 09 00090389	PZ	GRAL. PINTOS EDIF. TESORILLO 1 1 A		52005 MELILLA	52 01 218 09 000562526	52 01
07 521002604872	0521	HAMIDA MIMON SAMIR	REQUERIMIENTO DE BIENES			
52 01 09 00090591	CL	GENERAL BARCELO 41		52002 MELILLA	52 01 218 09 000562728	52 01
07 291013519877	0521	EL BADRI --- SALIHA	REQUERIMIENTO DE BIENES			
52 01 09 00091403	CL	CARLOS V 16 3 A		52006 MELILLA	52 01 218 09 000563637	52 01
10 52100328990	0111	ASOCIACION MELILLENS E DE MUJERES PARA LA	REQUERIMIENTO DE BIENES	DEMOCRACIA		
52 01 09 00093625	CL	EJERCITO ESPAÑOL 0 15		52001 MELILLA	52 01 218 09 000571822	52 01
10 52100884722	0111	FEDERACION MELILLENS E DE GOLF	REQUERIMIENTO DE BIENES			
52 01 09 00094635	CL	GENERAL MARINA 13 1		52001 MELILLA	52 01 218 09 000572832	52 01
07 520005338712	0521	HALIFA AZTMAN YAMINA	REQUERIMIENTO DE BIENES			
52 01 09 00094736	CL	ALTA 19		52001 MELILLA	52 01 218 09 000572933	52 01
07 521002349339	0521	MIMUN MOHAMED FATIMA	REQUERIMIENTO DE BIENES			
52 01 09 00095948	CL	ESCAÑOLETO 6		52004 MELILLA	52 01 218 09 000580108	52 01
07 211038550962	0611	MOHAMED EMBAREK TARIK	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS			